



No. Boletín 19/28 de septiembre de 2019

Entrega el CONOCER a la SEMAR cédulas de acreditación del Sistema Nacional de Competencias

- La certificación de competencias laborales coadyuva al fortaleciendo del desarrollo físico, educativo, cognitivo y de socialización: Moctezuma Barragán.
- La SEMAR, implementará y valorará la metodología de los sistemas de evaluación para el personal que realiza cursos o capacitaciones especializadas en la Universidad Naval.

Como parte de su integración al Sistema Nacional de Competencias el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Labores (CONOCER) órgano sectorizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), entregó a la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR) las cédulas que acreditan a esta institución como entidad de certificación y evaluación para la certificación del personal militar.

La certificación de competencias laborales, como lo señaló el titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, coadyuva al fortaleciendo del desarrollo físico, educativo, cognitivo y de socialización del mexicano que se pretende formar con la Nueva Escuela Mexicana.

Estas cédulas acreditan a la Secretaría de Marina como Comité de Gestión por Competencias y Entidad de Evaluación y Certificación, parte de la Red Conocer integrada por organizaciones, instituciones públicas o privadas autorizadas por el CONOCER para capacitar, evaluar y certificar las competencias de las personas con base en los Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC).

El comité, encabezado por el Almirante Enrique Genaro Padilla Ávila, Oficial Mayor de la SEMAR, implementará y valorará la metodología de los sistemas de evaluación en la institución, con el objetivo de que el personal que realiza cursos o capacitaciones especializadas en la Universidad Naval, obtenga, también, la certificación y reconocimiento oficial de la SEP.

La cédula de acreditación patenta la ocupación de Marina, por promover entre su personal profesionalizado, la búsqueda del reconocimiento con certificación nacional, que avala los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las que debe contar una persona.





Desde marzo de este año, la SEMAR, a través de la Universidad Naval, trabaja en coordinación con el CONOCER para la implementación de políticas para la certificación de competencias laborales a nivel nacional.

El CONOCER promueve el Sistema Nacional de Competencias, para que el país cuente con empresarios, trabajadores, docentes, estudiantes y servidores públicos más competentes en el desarrollo de estándares de competencias, así como en los procesos de capacitación, evaluación y certificación de las personas.

Tras obtener las cédulas de acreditación del Comité de Gestión, la SEMAR trabaja en la certificación de competencias en:

- Asesoría metodológica en la aplicación del Sistema de Comando de Incidentes (SCI).
- Control de averías en Unidades Marítimas.
- Combate de incendios en Establecimientos Navales.
- Autoridad Marítima Nacional y Capitanías de Puerto.
- Oficial de Protección Marítima y Portuaria.

Con estas acciones, las SEMAR y la SEP refrendan su compromiso con la educación y la capacitación de su personal, con sistemas eficaces que permitan su certificación y continuar al servicio del país con personal naval más capacitado.

:00:

